

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 12 de Marzo de 1997.

Señores.

Junta General de Accionistas de Pafurco S.A.

Ciudad.

De mi consideración.

En cumpliendo a disposiciones estatutarias y legales, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el Informe de las actividades económicas-contables de Pafurco S.A. y correspondiente al ejercicio 1996. Del examen practicado se establece que la empresa no ha efectuado ningún tipo de actividad económica. Desde el punto de vista contable se ha contabilizado las depreciaciones, amortizaciones y reexpresión de ejercicio. En atención a lo expuesto las cifras que se exponen en los Estados Financieros presentan la real situación económica y financiera de la empresa.

Atentamente,



Econ. Luis Flores Torres.

Comisario

21 MAYO 1997

